

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

Impulso Procesal

HM Henry Romero Machado <henromero@defensoria.edu.co>
Mar 21/07/2020 10:28 PM
Para: Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta

IMPULSO ROBERT ESCALANT...
91 KB

Buenas Tardes.

Cordial saludo

Por medio del presente me permito con el acostumbrado respeto, enviar adjunto al presente memorial de solicitud impulso procesal dentro de la acción popular promovida por la ROBERT ESCALANTE, RAD. 2014-091.

Atentamente,

HENRY ROMERO MACHADO
Defensor Público Área Derecho Administrativo
Defensoría del Pueblo Regional Magdalena

Se acusa de recibido.Cordial saludo.Muchas gracias.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? [Sí](#) [No](#)

HENRY ROMERO MACHADO
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Celular 3016218927



Doctora
MARTHA LUCIA MOGOLLON SAKER
Juez Tercero Administrativo del Circuito de Santa Marta.
E. S. D.

RADICACIÓN : 47-001-3331-003-2014-00091-00
MEDIO DE CONTROL : Protección de los derechos e intereses colectivos
ACTOR : ROBERT ESCALANTE

Henry Romero Machado, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 179185 del C. S. de la Judicatura, Defensor Público del Área de Derecho Administrativo, de la Defensoría del Pueblo-Regional Magdalena, conforme poder militante en el plenario, me permito con el respeto acostumbrado, solicitarle se le imprima impulso al proceso de la radicación, dada la prelación de que goza dicho medio de control, conforme lo consagra el artículo 6 de la Ley 472 de 1998.

Me permito igualmente manifestarle al Despacho, que puedo ser notificado de las actuaciones surtidas dentro de los procesos en los que figuro como apoderado, al correo electrónico institucional henromero@defensoria.edu.co.

Agradezco la atención prestada.

Original Firmado.
HENRY ROMERO MACHADO
CC. 77190384 de Valledupar-Cesar
TP. 179185 del C.S. de la Judicatura

Responder a todos  Eliminar  No deseado  Bloquear 

RESPUESTA AL IMPUSO PROCESAL

J Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta
Mié 22/07/2020 3:22 PM
Para: Henry Romero Machado <henromero@defensoria.edu.co>



SANTA MARTA 2020-07-22

DOCTOR

HENRY ROMERO MACHADO
Defensor Público Área Derecho Administrativo
Defensoría del Pueblo Regional Magdalena

Por medio del presente escrito , me permito informarle que una vez revisado nuestro sistema de tyba, este radicado por ROBERT ESCALANTE, RAD. 2014-091, no corresponde a proceso activo en este despacho judicial.

de usted atentamente

WILLIAM SUAREZ DIAZ
SECRETARIO JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: Henry Romero Machado <henromero@defensoria.edu.co>
Enviado: martes, 21 de julio de 2020 10:28 p. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta <j03admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Impulso Procesal

Buenas Tardes.

Cordial saludo

Por medio del presente me permito con el acostumbrado respeto, enviar adjunto al presente memorial de solicitud impulso procesal dentro de la acción popular promovida por la ROBERT ESCALANTE, RAD. 2014-091.

Atentamente,

HENRY ROMERO MACHADO
Defensor Público Área Derecho Administrativo
Defensoría del Pueblo Regional Magdalena